

**INSTRUCTIVO PARA DOCUMENTACIÓN DE AVISO DE USO DE DENOMINACIÓN
EN EL PORTAL MÓDULO ÚNICO DE AUTORIZACIONES 2.0 (MUA-2)**

NOTARÍA|230

DOCUMENTO CONTROLADO

© Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio, así como transportarlo fuera de las instalaciones de la Notaría, sin autorización previa del Notario.

AVISO DE USO DE DENOMINACIÓN EN EL PORTAL DEL MÓDULO ÚNICO DE AUTORIZACIONES 2.0 (MUA-2)

Un aviso de uso de denominación de acuerdo con la Secretaría de Economía es aquel que permite a los Notarios, Corredores Públicos y Representantes Legales, notificar el uso de la denominación o razón social autorizada, reservando al interesado el uso exclusivo de la denominación o razón social. La autorización de este aviso se lleva a cabo a través del Módulo Único de Autorizaciones (MUA), portal establecido por la Secretaría de Economía.

Para dar ese aviso es necesario acceder a la siguiente liga: <https://mua.economia.gob.mx> y contar con el folio de la escritura y la fírmal electrónica del Notario.

Para iniciar el trámite se realizan los siguientes pasos:

1. Ingresa al portal del Módulo Único de Autorizaciones 2.0 (MUA-2) de la Secretaría de Economía y da clic en **“Ingresar”**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ECONOMÍA

Inicio Ayuda para usuarios Búsquedas por... Contactar...

Trámites Gobierno

Inicio

Bienvenido al Módulo Único de Autorizaciones

Acceso al portal

Estimado Usuario, por medio del presente se informa que el Módulo Único de Autorizaciones (MUA) se encuentra operando de manera ordinaria, a efecto de que las personas interesadas en solicitar una **Autorización de Uso de Denominación o Razón Social**, emitir **Avisos de Uso, Avisos de Liberación o Desistimientos**, realicen directamente en el sistema dichos trámites por medio de su **firma electrónica avanzada (e.firma)**; asimismo las herramientas de consulta y búsqueda que ofrece el sistema siguen funcionando de manera habitual.

Si es del interés el apoyo técnico o jurídico respecto al MUA, podrá enviarse un correo electrónico a la cuenta: denominaciones@economia.gob.mx o comunicarse al número telefónico (55) 52296100, extensiones 33538, 33560 y 33587.

No obstante a lo anterior, en atención al "ACUERDO por el que se establecen medidas administrativas en la Secretaría de Economía con el objeto de brindar facilidades a los usuarios de los trámites y procedimientos que se indican", publicado en el D.O.F. el 4 de agosto del presente año, en el que se establecen los requisitos a seguir para llevar a cabo trámites, consultas, promociones y procedimientos a cargo de la DGNM, a través del correo tramites.dgnm@economia.gob.mx señalando un correo electrónico en el que se acepta recibir las notificaciones por parte de la DGNM, así como un número telefónico de contacto.

Recuerda que para solicitar Denominaciones y Razones y Sociales en el Nuevo Módulo Único de Autorización de Denominaciones MUA 2.0 debes contar con tu firma electrónica avanzada e.firma.

En caso de no contar con ella, en el siguiente link podrás consultar los requisitos para tramitarla: <https://www.sat.gob.mx/tramites/16703/obten-tu-certificado-de-e.firma-antes-firma-electronica>

Ingresar

2. Abrirá un aviso emergente sobre el aviso de privacidad, da clic en “Aceptar”

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES Y POLÍTICAS DE PRIVACIDAD

Aviso de Privacidad

La Secretaría de Economía (SE) a través de sus diversas Unidades Administrativas, es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales recabados a través de los trámites o servicios que usted realice por medios físicos o electrónicos, observando íntegramente para ello lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y demás normativa que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y con qué finalidad?

Los datos personales que se recaben serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Verificar y confirmar su identidad, así como la autenticidad de la información que nos proporciona, para contar con un registro que permita identificar con precisión a quien solicita el trámite o servicio.
- Acreditar los requisitos necesarios para proveer los trámites o servicios que ofrece la SE.
- Realizar todos los movimientos con motivo del trámite o servicio que solicita desde su ingreso hasta su baja.
- Integrar expedientes y bases de datos necesarias para el otorgamiento y operación de los servicios que se contraten, así como las obligaciones que se deriven de los mismos.
- Mantener una base histórica con fines estadísticos.

De conformidad con el trámite o servicio que se solicita, se utilizarán de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos personales:

- Datos de identificación personal: nombre completo, denominación o razón social, domicilio, teléfono (fijo y móvil), correo electrónico, firma autógrafa, clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA), certificado de firma electrónica, estado civil, régimen matrimonial, edad, fecha de nacimiento, nacionalidad.
- Información profesional y laboral.
- Información financiera y patrimonial.

De manera adicional, los datos personales que se recaben, podrán ser utilizados en actividades complementarias necesarias para la realización de las finalidades que se señalan; el tratamiento de datos personales será el que resulte necesario, adecuado y relevante en relación con las finalidades previstas en este Aviso de Privacidad, así como con los fines distintos que resulten compatibles o complementarios relacionados con los trámites o servicios que se proporcionan.

Si no desea que sus datos personales se utilicen para estas finalidades adicionales, al momento de su registro deberá manifestar su voluntad en sentido contrario. Esto no será motivo ni condicionante para resolver sobre el trámite o servicio que se está solicitando.

[Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.](#)

Fundamento para el tratamiento de los datos personales.

La Secretaría de Economía dará el trato a los datos personales que se recaban a través del sistema con fundamento en los artículos 16, 18, 21, 22, 25, 26 y 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Transferencia de datos personales.

Sus datos personales no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos, salvo lo señalado en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados o en el caso que exista consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticación similar. Sólo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos facultados para ello.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (Derechos ARCO), al tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Economía con domicilio en Calle Pachuca número 189, Planta Baja, Colonia Condesa, Código Postal 06140, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, Teléfono 57299100, extensión 11362, correo electrónico: unidaddetransparenciase@economia.gob.mx.

¿Dónde puedo consultar el Aviso de privacidad integral de datos personales de la Secretaría de Economía?

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, y la forma en que deberá ejercer sus Derechos ARCO, puede consultar el Aviso de Privacidad Integral en la página: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/del-aviso-de-privacidad-integral-de-la-secretaria-de-economia?state=published>.

3. Aparecerá la ventana de acceso, coloca la fiel y da clic en “Ingresar”

Nota: Será necesario solicitar el apoyo del Notario ya que por seguridad es la única persona con acceso a la misma

Ingresar tus credenciales de acceso

Certificado (cer):

Clave privada (key):

Contraseña de clave privada:

RFC:

GOBIERNO DE MÉXICO

Enlaces

- Participa
- Publicaciones Oficiales
- Marco Jurídico
- Plataforma Nacional de Transparencia
- Alerta
- Denuncia

¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más

Portal de datos abiertos

- Declaración de accesibilidad
- Aviso de privacidad integral
- Aviso de privacidad simplificado
- Términos y Condiciones
- Política de seguridad
- Mapa de sitio

Denuncia contra servidores públicos

Síguenos en

 

4. Abrirá el menú principal como se muestra en la imagen siguiente

GOBIERNO DE MÉXICO

Trámites Gobierno

ECONOMÍA

Salir

Inicio > Operaciones del fedatario

Bienvenido al Módulo Único de Autorizaciones

Operaciones del fedatario

Operaciones de fedatario Mis operaciones

Selecciona el tipo de consulta*:
 Todas RFC del ciudadano CUD (Clave única de documento)

Ingresa la información correspondiente*:
ej. XA00010101000

* Campos obligatorios

Consultar

Registros por página:
10

CUD	Denominación	Estatus	Acciones
A20121212143463888	Desarrollo energetico integral de mexico	Autorizada	 A de uso Ver constancia
A201212181641443310	Tresalia parques	Autorizada	 A de uso Ver constancia
A201212201406481826	Administradora saca	Autorizada	

5. Busca la denominación de la sociedad del trámite y da clic en la opción de “A de uso”

GOBIERNO DE MÉXICO

Trámites Gobierno

ECONOMÍA

Salir

Inicio > Operaciones del fedatario

Bienvenido al Módulo Único de Autorizaciones

Operaciones del fedatario

Operaciones de fedatario Mis operaciones

Selecciona el tipo de consulta*:
 Todas RFC del ciudadano CUD (Clave única de documento)

Ingresa la información correspondiente*:
A202305291031475442

* Campos obligatorios

Consultar

Registros por página:
10

CUD	Denominación	Estatus	Acciones
A202305291031475442	Bufete jurídico v&a	Autorizada	 A de uso Ver constancia

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

6. Llena la información requerida y da clic en “Continuar”

GOBIERNO DE MÉXICO

Trámites Gobierno

ECONOMÍA

Sair

Aviso de uso de una DoRS

Ingresa el número de instrumento, el folio de inscripción y el régimen jurídico por el cual la DoRS se constituyó como empresa.

Información de la DoRS

Denominación o razón social	BUFETE JURÍDICO V&A
CUD (Clave única de documento)	A202305291031475442
Fecha de autorización	29 de mayo de 2023

Información de aviso de uso

Número de instrumento*: 35592 Folio de inscripción: Folio de inscripción

Tipo de régimen*: Sociedades y asociaciones

Régimen jurídico*: SC (Sociedad civil)

* Campos obligatorios

Continuar

7. En la ventana “resumen del aviso de uso” da clic en “firmar aviso de uso”

GOBIERNO DE MÉXICO

Trámites Gobierno

ECONOMÍA

Sair

Inicio > Operaciones del fedatario > Resumen del aviso de uso

Bienvenido al Módulo Único de Autorizaciones

Resumen del aviso de uso

DoRS	BUFETE JURÍDICO V&A
CUD	A202305291031475442
Régimen jurídico	SC (Sociedad civil)
Número de instrumento	35592
Folio de inscripción	

Editar Firmar aviso de uso

GOBIERNO DE MÉXICO

Enlaces

Participa

Publicaciones Oficiales

Marco Jurídico

Plataforma Nacional de

¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más

Portal de datos abiertos

Denuncia contra servidores públicos

Síguenos en

f t

8. Aparecera la leyenda de que se ha guardado el aviso con éxito y el sistema proporcionara la **Clave Única de Documento (CUD)** para localizar la constancia

Inicio > Operaciones del fedatario

Bienvenido al Módulo Único de Autorizaciones

Operaciones del fedatario

Éxito: Se ha dado el aviso de uso de la DoRS 'BUFETE JURÍDICO V&A' correctamente, con la siguiente CUD [C202306071540261387](#)

Operaciones de fedatario | Mis operaciones

Selecciona el tipo de consulta:
 Todas RFC del ciudadano CUD (Clave única de documento)

Ingresar la información correspondiente*:
ej. XAXX010101000

* Campos obligatorios

Registros por página:
10

CUD	Denominación	Estatus	Acciones
A20121212143463888	Desarrollo energetico integral de mexico	Autorizada	<input type="button" value="A.de uso"/> <input type="button" value="Ver constancia"/>

9. Localiza la constancia con el **CUD** (obtenido en el paso anterior) descarga e imprime

Visualizar documento

1 de 5 | 110%



SECRETARÍA DE ECONOMÍA - DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD MERCANTIL

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE AVISO DE USO

Clave Única del Documento (CUD)
C202306071540261387

Resolución

ELABORACIÓN DE LA NOTA EN DBA

Teniendo la constancia, procede a realizar la nota en el sistema DBA, esta nota servirá para la expedición del testimonio y complementa el expediente del aviso de uso de denominación en el portal del Módulo Único de Autorizaciones 2.0 (MUA-2)

Para su elaboración se realiza lo siguiente;

1. Ingresa al sistema DBA, busca el formato “Nota Secretaría de Economía” y da clic en “Ok” para generar el formato

2. Llena los espacios sombreados con la información correspondiente al trámite

ESC. 35592

NOTAS COMPLEMENTARIAS

NOTA 00000 (00000)

Con la letra 000000, agrego al apéndice el aviso a que se refiere el artículo veintisiete, fracción ocho (romano), apartado B, del Código Fiscal de la Federación, enviado por medios electrónicos a través del Programa Informativo DECLARANOT-EN-LINEA del Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con número de operación 00000, en esta fecha. Doy fe.

Ciudad de México, a ocho de junio del dos mil veintitres.